1 1 1	Facultad de Ciencias de la Administración	Comité	: Consejo de Facultad	No 40	Páginas 11
	Lugar: Sesión videoconferencia	por	Fecha: noviembre 03 de 2020 Martes		Hora Inicio: 9:00 a.m.

Objetivos:

Asi	istentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.JAVIER HUMBERTO OSPINA HOLGUÍN, Jefe (E) del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	SI SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
10	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
12	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Ag	Agenda				
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día				
2	Aprobación Acta No.39 de octubre 27 de 2020				
3.	Informe del Decano				

4.	Informes de los miembros del Consejo
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No. 39 de octubre 27 de 2020

Se aprueba el Acta No.39 de octubre 27 de 2020.

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 29 de octubre de 2020:
- Se recomendó especialmente a los Decanos, tramitar el registro calificado para las Maestrías que tienen modalidad de investigación y de profundización, dado que, según la nueva normatividad del Ministerio de Educación, el actual registro queda en vigencia para una sola opción. En la Facultad de Ciencias de la Administración, esta situación se presenta únicamente con la Maestría en Contabilidad.
- El memorando del Comité de Estímulos no contenía casos de la FCA. Quedó para el siguiente Consejo Académico la renovación de comisión de estudios del profesor Carlos Augusto Rincón Soto.
- Se solicitó a los jefes de departamento revisar los documentos de los profesores que han terminado comisiones de estudios, a fin de dejar radicado en el Consejo Académico toda novedad, en especial los títulos, como constancia de cumplimiento de requisitos.
- Se aprobó el calendario académico de pregrado para las sedes regionales correspondiente al periodo 2021-1.
- Se aprobó extender hasta el 13 de noviembre de 2020, las admisiones en los programas de posgrados para ingreso al primer semestre en febrero de 2021.
- Se planteó la posibilidad de considerar un descuento en las matrículas de posgrado para el semestre 2021-1. Antes de tomar una decisión, se acordó hacer un estudio a la mayor brevedad, respecto al posible efecto en las inscripciones ya finalizando las fechas.
- Se informó que el Ministerio de Educación Nacional incluyó en el presupuesto del año 2021, una partida para subsidiar las matrículas de pregrado de estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2, y descuentos para estratos 3 y 4. Se está a la espera de la aprobación.
- Se recibió concepto de la Contraloría, donde se aclara que no hay detrimento patrimonial para el incumplimiento de comisiones de estudios, teniendo en cuenta que el respectivo profesor ha firmado un pagaré con codeudor. Este documento se considera garantía de reposición del

dinero. Así las cosas, se reconsiderarán los embargos a los directivos que intervinieron en las aprobaciones.

- ASCUN renovó su cuerpo Directivo, quedando en el mismo el Dr. Edgar Varela
- Se informó que el restaurante universitario continúa suministrando 100 almuerzos diarios para el personal que trabaja presencialmente en el campus de Meléndez.
- Se mencionó que es posible un nuevo confinamiento por el rebrote de Covid en Cali. Esto dificultaría un posible retorno a la presencialidad.
- Se informó del conflicto con algunos alcaldes del Valle del Cauca debido al proyecto de seccionales en la universidad, en cabeza de los municipios de mayor población y presupuesto. En el norte del Valle, la seccional sería Cartago, lo cual ha molestado a la alcaldesa y fuerzas vivas de Zarzal y municipios vecinos. El Rector emitió un comunicado haciendo aclaraciones al respecto.
- Se aprobó el grado póstumo del estudiante de Contaduría Pública de la Sede Tuluá José Efraín Perecuez, quien falleció en agosto de 2020.
- Sobre el sistema de posgrados, se dio un plazo de dos semanas para que los departamentos puedan conocer la última versión del documento, que acoge la mayor parte de las observaciones hechas por las facultades. Se descartó el tronco común, no hay cambios en lo financiero ni en la participación del 30% al fondo común. El propósito del sistema queda como apoyo a los procesos macro de los posgrados. Por consenso en la comisión encargada, se solicitó que se designe un Director de Posgrado en las Facultades, en razón de la insistencia de separar los posgrados de las Vicedecanaturas de Investigaciones. La Facultad de Administración tiene actualmente cuatro directores de posgrados, a diferencia de las demás facultades que tienen uno solo. Por esta particularidad, se agregaron varios parágrafos al artículo 12 de la propuesta. Este nuevo Director de Posgrado, tendrá el nivel de un vicedecano y será designado por el Rector por postulación del Decano. Para que una facultad tenga esta figura, se deberá tener un número superior a 400 estudiantes de posgrado, mínimo 15 posgrados, y programas en las sedes. La Dirección de los doctorados será asumida por este Director de Posgrados. Habrá una transición de dos semestres para la aplicación de la nueva norma. Se respeta la estructura actual de la FCA. El Decano enviará el documento a los miembros del consejo y se solicita a los jefes de departamento hacer un análisis en sus comités, para traerlo al Consejo de Facultad nuevamente y trasladar los comentarios al Consejo Académico.

3.2 Otros informes del Decano:

La Resolución No.085 de 2020 del Consejo Superior modificó la Resolución No.030 de 2007, en lo correspondiente a una medida excepcional para que se puedan bonificar algunos profesores con cargos académico-administrativos que participen en proyectos, asesorías, educación continua, posgrados, bajo algunas condiciones. Se hizo la aclaración que la constitución nacional permite bonificar la docencia sin importar el cargo que ocupe el profesor. Así mismo, la norma hace la salvedad que no se podrán bonificar en la misma dependencia para participaciones diferentes a la docencia, en la misma unidad académica donde sean ordenadores del gasto.

 El 29 de octubre el Decano asistió a la Asamblea de ASCOLFA que tenía como único punto la definición de las cuotas de sostenimiento para el año 2021. Por solicitud de la mayoría de las universidades, se decidió continuar con los mismos 5 SMLV del año 2020, con descuento equivalente al incremento del salario mínimo, de manera que la cuota queda igual.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 4.1.1 La Vicedecana Académica asistió el 30 de octubre al taller de competencias y resultados de aprendizaje que ofreció la Vicerrectoría Académica. En los tres cupos asignados a la FCA estuvieron los directores de pregrado. La segunda sesión será esta semana.
- 4.1.2 El 27 de octubre en la tarde, se realizó el taller de reforma curricular de la Facultad bajo la orientación de la asesora pedagógica con el componente de Economía Sociedad y Medio Ambiente.

4.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

- 4.2.1 El 30 de octubre, se llevó a cabo el open house de los posgrados. Los Directores de programas informaron a los interesados el plazo aprobado por el Consejo Académico, para inscripciones hasta el 13 de noviembre. Participaron todos los posgrados de la Facultad. Se tuvieron 115 participantes, menos que el año pasado. Los comentarios fueron muy positivos. La mayoría de las personas preguntaron cómo serán las clases y la posible presencialidad.
- 4.2.2 Hasta el 30 de octubre se tienen 114 personas inscritas para iniciar primer semestre en los programas de posgrado de la FCA para el año 2021. A la fecha, los siguientes programas reúnen el cupo mínimo de inscritos y por tanto podrían abrir si todos son admitidos: Especialización en Calidad 12, Especialización en Marketing 12, Especialización en Tributaria 10, Maestría en Gerencia de Proyectos 11, Doctorado en Administración 2, Doctorado en Gobierno 12. Los demás programas tienen entre 1 y 6 inscritos

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas (e) , profesor Javier Humberto Ospina Holguín

Se informa que la profesora Maritza Rengifo Millán notificó a la jefatura del DCF, que el evento 16º Galardón a la Excelencia Educativa Edición Cusco 2020 ha sido pospuesto para el año 2021, por la afectación de una segunda ola de la pandemia mundial y que en el momento actual no permite efectuar viajes y además genera un gran riesgo en algunos países de los miembros inscritos participantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado y de esta forma se resuelve la solicitud de comisión académica que fue aplazada en sesión anterior.

4.4. Informes de la Representación Profesoral, Bairon Otálvaro Marín.

- 4.4.1 El 28 de octubre CORPUV realizó la ronda final de discusión sobre la reforma a la Resolución No.072 de 2014 de Consejo Superior. El Representante Profesoral expuso las reflexiones y análisis del Consejo de la Facultad. La próxima semana se tendrá un informe final que se llevará al debate en Asamblea de profesores, la cual está pendiente de agendarse. Se discutió la posibilidad de convocar asambleas por facultades. Sin embargo, se observa la dificultad de estar finalizando semestre con la carga de actividades que representa para los profesores.
- 4.4.2 El día de hoy finaliza la formación virtual al equipo de orientadores, dentro del Proyecto financiado por el Ministerio de Educación Nacional para la prevención de la discriminación y violencia basadas en género.

4.5 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 4.5.1 Se enviaron los documentos de contratación a la CVC, para iniciar el trámite de suscripción de contrato para la realización del diplomado en Competencias Gerenciales de Alto Nivel, se está a la espera de la firma para definir una fecha de inicio.
- 4.5.2 Se presentó propuesta para la realización de diplomado "Gestión Pública Territorial y Evaluación de Políticas Públicas", a la Secretaría de Desarrollo Territorial y participación Ciudadana de la Alcaldía de Santiago de Cali, por un valor de \$30 000.000.
- 4.5.3 Se continua con la ejecución de los cursos virtuales, con sesiones cada uno de los días de la semana, incluyendo los sábados: Excelencia en ventas e Inteligencia de negocios.
- 4.5.4 Se dio término al curso Principios de calidad realizado en el marco de la Escuela de Egresados, con una participación en promedio de 90 asistentes. Se solicitó resolución para expedición de certificados de asistencia.
- 4.5.5 Hoy se da inicio a curso Análisis Financiero para la toma de daciones, programado en colaboración con la sede de Norte de Santander. 30 personas inscritas.
- 4.5.6 Según la programación; estamos pendientes del inicio del curso virtual en Liderazgo asertivo, ofrecido en conjunto con la sede de Buga.
- 4.5.7 Informe del desarrollo del proyecto con la Alcaldía de Cali para capacitación a microempresarios:
- Entre el 26 de octubre y el 2 de noviembre se realizó el noveno curso taller virtual "Compras e Inventarios en mi negocio" el curso contó con la participación de 12 profesores de las diferentes sedes de la Facultad de Ciencias de la Administración. Así mismo se entregó la cartilla número 9 titulada "Compras e inventarios en mi negocio" y se publicó en el canal de YouTube el video académico de refuerzo.
- Hasta el momento se han producido y diseñado 29 videos entre videos académicos, videos promocionales de microempresarios y videos tutoriales. Se realizó un webinar denominado "como posicionar mi emprendimiento en canales digitales" la cual contó hasta la fecha con más de 2845 reproducciones.
- Los estudiantes monitores continúan realizando el proceso de acompañamiento en actividades

de reformulación, los asesores ya han realizado más de 810 horas de asesoría.

 El 3 de noviembre se realizó reunión con la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Cali.

4.6 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

Se recibió comunicación de la Oficina de Control Interno, consultando por la información solicitada a los jefes de departamento, respecto al proceso realizado para la vinculación de los profesores hora cátedra en el semestre 2019-2.

4.7 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.7.1 La Vicerrectoría Académica, envió memorando de fecha de 23 de octubre con el procedimiento para la creación y modificación de asignaturas para el semestre 2021-1. Las fechas para ingreso al sistema son del 3 al 12 de noviembre, por lo cual se tiene muy poco tiempo para el proceso. Se recuerda que la FCA tiene muchas asignaturas para crear que corresponden a los nuevos programas académicos ofertados. Algunos programas han enviado a la Coordinación Académica los formatos para revisión previo a su presentación al Consejo de la Facultad.
- 4.7.2 En comunicación del 27 de octubre, el Coordinador de la Oficina de Registro Académico recuerda las fechas para reingresos, traslados y reingresos con traslado para pregrado y posgrados Cali para primer periodo 2021, del 29 de octubre al 10 de noviembre.
- 4.7.3 Se continúa en la Coordinación Académica con la liquidación de los estímulos académicos de los programas de pregrado del semestre 2019-2 y 2020-1, que han tenido dificultades por la particularidad de tener algunas calificaciones cualitativas.

5 Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefé del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones aprobó la modificación a la programación académica del curso Diseño e Implementación de Políticas Públicas, de la Maestría en Políticas Públicas, debido a que la profesora Miriam Escobar no puede participar y por tanto queda así:

Curso	Docente	Intensidad Horaria	Fechas de clase
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	RAUL TABARQUINO 14838797	24 horas	Noviembre de 2020: 6,7,13,14,20,21,27,28 Diciembre de 2020: 4,5,11,12
801365 – 02	SILVIA CRISTINA CAICEDO 38563985	24 horas	

- El Consejo de Facultad aprueba la modificación a la programación y las constancias de no interferencia en la asignación del profesor Raúl Tabarquino, de acuerdo con la certificación del Jefe del Departamento.
- 5.1.2 Se presenta al Consejo copia del Diploma y Acta de Grado de la Profesora Diana Lorena Pineda Ospina, para su traslado al Consejo Académico. El Consejo procederá conforme.

5.2 Solicitudes del Jefe (E) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Javier Humberto Ospina Holguín

5.2.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas emitió constancia de no interferencia en la asignación académica de la profesora Claudia Mendieta Cardona, atendiendo la solicitud de la Dirección de la Escuela de Salud Pública, de la Facultad de Salud, por tanto, se permite recomendar la siguiente solicitud de bonificación:

Profesora	Actividad	Periodo
Claudia Patricia Mendieta Cardona C.C 66.850.897	Dictar Asignatura 607588 - Políticas Públicas y Legislación en Salud Ocupacional	4 al 30 de noviembre 2020.

- El Consejo de Facultad da la aprobación inicial para la bonificación para pago con cargo al fondo especial de la Facultad de Salud.
- 5.2.2 Atendiendo á la solicitud del Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Administración, se recomienda la siguiente solicitud de bonificación que cuenta con la constancia de no interferencia expedida por la Jefatura del Departamento:

Profesora	Actividad	Periodo
Julio César Millán Solarte C.C 16.740.155	Dictar Módulo de Análisis financiero del curso Análisis financiero para la toma de decisiones	12 al 26 de noviembre 2020.

El Consejo de Facultad da la aprobación inicial para la bonificación para pago con cargo al fondo especial de la FCA.

- 5.2.3 Se presenta al Consejo las siguientes asignaturas nuevas para su oferta en el semestre 2021-1:
 - Gestión Financiera y Tributaria, para la Especialización en Alta Gerencia
 - Fundamentos Generales de Derecho Tributario, Hacienda Pública y Política Fiscal, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Impuesto Sobre las Ventas IVA e Impuestos Territoriales, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Impuestos de Renta y Complementarios y Régimen Tributario Especial, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Retefuente y Tributación no Residentes e Impuesto de Timbre, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Régimen Cambiario, Acuerdos Internacionales e Inversión Extranjera, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Procedimiento Tributario y Planeación Tributaria, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Control y Auditoría Tributaria, para la Especialización en Gestión Tributaria
 - Electiva, para la Especialización en Gestión Tributaria

El Consejo aprueba la creación de las anteriores asignaturas.

5.3 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

Comedidamente se solicita la expedición de la resolución de certificación correspondiente a las personas que cumplieron con los requisitos exigidos para tal fin del curso Principios de Calidad, autorizado por la Resolución 196 del 29 de septiembre de 2020. Dicho curso terminó el 1 de noviembre.

Se aprueba.

5.4 Solicitudes de la Coordinación Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

5.4.1 El programa Académico de Contaduría Pública, presenta al Consejo de Facultad las siguientes solicitudes de modificación de calificación extemporáneas en la opción de grado, con el fin de cerrar ciclo en la ficha de los estudiantes:

Código	Nombre	Solicitud
201342004	Christian Conta Tascón	Modificación de calificación en la asignatura 802062M-02 Proyecto de Grado en el periodo Mayo-septiembre de 2019 de I.C a N.C (No Cumplió). Reportar primer BRA en el periodo mayo-septiembre de 2019
200024839	Héctor Fabio Vidal Fernández	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo agosto-diciembre de 2017, de I.C a N.C (No cumplió). Reportar primer BRA en el periodo agosto-diciembre de 2017

201135478	Marylyn Flórez Palma	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo agosto 2018-abril de 2019, de I.C a N.C (No Cumplió). Reportar Segundo BRA en el periodo agosto 2018-abril de 2019
200731467	Sergio Antonio García Ramírez	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo mayo-septiembre de 2019, de I.C a N.C. Reportar Tercer BRA en el periodo mayo-septiembre de 2019.
201236231	Carolina Holguín García	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo mayo-septiembre de 2019, de I.C a N.C (No Cumplió). Reportar primer BRA en el periodo mayo-septiembre de 2019
01230230	Deisy Yuliana Vélez Maya	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo mayo-septiembre de 2019, de I.C a N.C (No Cumplió). Reportar Primer BRA en el periodo mayo-septiembre de 2019
201128686	Liliana María Morales Trochez	Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado, para el periodo agosto-diciembre de 2017, de I.C a N.C (No Cumplió). Reportar primer BRA en el periodo agosto-diciembre de 2017, tiene el segundo BRA en el periodo octubre de 2019-mayo de 2020.

El Consejo aprueba.

5.4.2 Por error involuntario, el programa de Contaduría matriculó a los estudiantes en una modalidad diferente a la que le corresponde, dicha inconsistencia no se subsanó en las fechas de adiciones y cancelaciones del semestre correspondiente, debido que solo se identificó en el momento de revisión de fichas. Por tanto, se exponen a consideración del Consejo los siguientes casos extemporáneos:

Código	Nombre	Solicitud
201226925	Rafael Castillo González	 Cancelación extemporánea de la asignatura 802067M-01 Práctica Empresarial Contable para los periodos febrero-junio de 2018 y agosto 2018-abril de 2019. Adición extemporánea de la asignatura 802062M-01 Proyecto de Grado para los periodos febrero-junio de 2018 y agosto 2018-abril de 2019. Se conserva la calificación I.C
201229476	Banny Melissa Gómez García	 Cancelación extemporánea de la asignatura 802067M-01 Práctica Empresarial Contable para los periodos febrero-junio de 2018 y agosto 2018-abril de 2019. Adición extemporánea de la asignatura 802062M-01 Proyecto de Grado para los periodos febrero-junio de 2018 y agosto 2018-abril de 2019. Se conserva la calificación I.C
201342275	Andrés Aldemar Rodríguez Romo	 Cancelación extemporánea de la asignatura 802062M-02 Proyecto de grado para el periodo octubre de 2019-mayo de 2020. Adición extemporánea de la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado para el periodo octubre de 2019-mayo de 2020. Se conserva la calificación I.C

201341808	Jhon Harol López Cadena	 Cancelación extemporánea de la asignatura 802062M-02 Proyecto de Grado para el periodo octubre de 2019-mayo de 2020. Adición extemporánea de la asignatura 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado para el periodo octubre de 2019-mayo de 2020. Se conserva la calificación I.C
201226980	Edixon Fernando Daza Cancimansi	 Cancelación extemporánea de la asignatura 990001M-55 Continuación Proyecto de Grado para el periodo agosto-diciembre 2020 Adición extemporánea de la asignatura 802062M Grupo 01 Proyecto de Grado para el periodo agosto-diciembre 2020

Se aprueba y se tramitará ante Registro Académico.

5.4.3 El Director de posgrados de del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edison Caicedo Cerezo, solicita mención laureada a trabajo de investigación titulado: "LA AMBIVALENCIA EN EL CONTROL LATINO, UN ESTUDIO PARA COMPRENDER LAS CONTRADICCIONES DE LA REVISORÍA FISCAL (COLOMBIA), LA COMISARÍA (MÉXICO) Y LA SINDICATURA (ARGENTINA)". El profesor adjunta comunicación del Comité de Investigaciones de la FCA, con la cual se da cuenta que se completan los requisitos y procedimientos que permiten al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración decidir al respecto.

El Consejo aprueba la distinción de laureada, dado el cumplimiento de todos los requisitos fijados en la Resolución No.088 de 2017 del Consejo Académico.

5.4.4 Se presenta a continuación solicitud de pago de las siguientes bonificaciones por cursos dictados en la Maestría en Gerencia de Proyectos, durante el semestre enero-mayo de 2020, con cargo al fondo especial de la Facultad:

NOMBRE COMPLETO	CURSO	INICIO	FINAL	HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
	Bonificación por servicios docentes en					
SANDRA LILIANA	la Maestría en Gerencia de Proyectos	25-	23-			
CANO MOYA	en el curso Gestión Agil de Proyectos	mar	may	36	\$ 90.392	\$ 3.254.112
	Bonificación por servicios docentes en					
	la Maestría en Gerencia de Proyectos					
JUAN CARLOS	en el curso Formulación y Evaluación	24-	20-			
OSORIO GOMEZ	de Proyectos	ene	mar	12	\$ 123.042	\$ 1.476.504
	Bonificación por servicios docentes en					
	la Especialización en Calidad de la					
JUAN CARLOS	Gestión y Productividad en el curso					
OSORIO GOMEZ	Analisis y Solución de Problemas	21-feb	22-feb	11	\$ 123.042	\$ 1.353.462
	Bonificación por servicios docentes en					
	la Especialización en Calidad de la					
OSCAR	Gestión y Productividad en el curso					
ALBERTO MEJIA	Modelos de Medición y Mejoramiento					
ECHEVERRI	de la Productividad	17-abr	25-abr	16	\$ 123.042	\$ 1.968.672
	Bonificación por servicios docentes en					
	la Maestría en Gerencia de Proyectos					
ALVARO JULIO	en el curso Formulación y Evaluación	24-	20-			
CUADROS	de Proyectos	ene	mar	24	\$ 90.392	\$ 2.169.408

Se verifica el cumplimiento de requisitos y se aprueban las anteriores bonificaciones.

6 Correspondencia

La profesora Maritza Rengifo Millán, en comunicación del 30 de octubre, informa al Consejo de Facultad y al Departamento de Contabilidad y Finanzas, que el evento 16º Galardón a la Excelencia Educativa Edición Cusco 2020 ha sido pospuesto para el año 2021, por la afectación de una segunda ola de la pandemia mundial y que en el momento actual no permite efectuar viajes y además genera un gran riesgo. Además, que el Comité CIAM de la Universidad del Valle, ha otorgado el beneficio para la movilidad. Por lo que han considerado tenerlo en cuenta para presentar la solicitud para la nueva fecha que determine las directivas del evento Internacional, para el próximo año si la situación mejora.

Se da por recibida.

Siendo las 10:30 am termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Firma: